



# Asamblea General

Distr. general  
14 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo período de sesiones

Tema 18 del programa

### Cuestiones de política macroeconómica

#### Informe de la Segunda Comisión\*

*Relatora:* Sra. Chantal Uwizera (Rwanda)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2015, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo período de sesiones el tema titulado:

“Cuestiones de política macroeconómica:

- a) Comercio internacional y desarrollo;
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo;
- d) Productos básicos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 19ª a 21ª, que tuvieron lugar del 26 al 28 de octubre de 2015. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión<sup>1</sup>. Cabe destacar también el debate general que la Comisión celebró en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 7 al 9 de octubre de 2015<sup>2</sup>. Las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema se reseñan en las adiciones al presente informe.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

\* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en cinco partes, con las siglas A/70/470, A/70/470/Add.1, A/70/470/Add.2, A/70/470/Add.3 y A/70/470/Add.4.

<sup>1</sup> A/C.2/70/SR.19, A/C.2/70/SR.20 y A/C.2/70/SR.21.

<sup>2</sup> Véase A/C.2/70/SR.2, A/C.2/70/SR.3, A/C.2/70/SR.4, A/C.2/70/SR.5 y A/C.2/70/SR.6.



## **Tema 18**

### **Cuestiones de política macroeconómica**

Carta de fecha 6 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la 39ª reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77 (A/70/140)

Carta de fecha 7 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la reunión ministerial anual de los países menos adelantados, celebrada en Nueva York el 1 de octubre de 2015 (A/C.2/70/2)

### **Tema 18 a)**

#### **Comercio internacional y desarrollo**

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 60ª reunión ejecutiva, Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2014 (A/70/15 (Part I))

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 61ª reunión ejecutiva, Ginebra, 24 a 26 de junio de 2015 (A/70/15 (Part II))

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 62º período de sesiones, Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2015 (A/70/15 (Part III))

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 29º período extraordinario de sesiones, Ginebra, 26 de noviembre de 2015 (A/70/15 (Part IV))

Informe del Secretario General sobre las medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo (A/70/152)

Informe del Secretario General sobre comercio internacional y desarrollo (A/70/277)

Nota de la Secretaría sobre la Séptima Conferencia de las Naciones Unidas Encargada de Examinar Todos los Aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas (A/C.2/70/3)

### **Tema 18 b)**

#### **El sistema financiero internacional y el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/70/311)

Carta de fecha 30 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas (A/C.2/70/9)

### **Tema 18 c)**

#### **La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre la sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (A/70/278)

**Tema 18 d)****Productos básicos**

Informe del Secretario General sobre las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/70/184)

4. En la 19ª sesión, celebrada el 26 de octubre, formularon declaraciones introductorias el Representante Permanente de Panamá ante la Organización Mundial del Comercio y Vicepresidente de la Junta de Comercio y Desarrollo y el representante de la secretaría del Comité de Políticas de Desarrollo de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema a)); el Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema b)); el representante de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (en relación con el subtema c)); y el Director de la División de Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de Productos Básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (en relación con los subtemas a) y d)).

---